

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM 16,814

SUBSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 1906

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

LA SUSTITUCIÓN DEL IMPUESTO DE CONSUMOS

UN PROYECTO ACEPTABLE

El delegado de Hacienda de la provincia de Valencia, exdelegado de la de Córdoba, don José León Villanueva, ha remitido su proyecto para la reforma del impuesto de consumos á la comisión extraparlamentaria que entiende en este asunto, recibiendo de la misma felicitaciones de agrado por el proyecto remitido.

Comienza el trabajo del señor León Villanueva, demostrando que el impuesto de consumos es forzoso que desaparezca, por ser justamente odioso, tanto por lo que perjudica á la clase necesitada, gravando los primeros artículos necesarios para la vida, cuanto porque lesiona y ofende la dignidad de los individuos, que han de verse forzadamente vejados al ser sometidos á los registros.

El señor León, no sólo se muestra partidario de que desaparezca el impuesto de consumos, sino también el de cédulas personales.

Propone el autor del proyecto que sean suprimidos ambos impuestos, creándose en cambio un impuesto personal, que vendría á ser patente de circulación, y otro impuesto sobre el inquilinato.

La cuantía en que vendría á gravarse á los contribuyentes por estos nuevos impuestos sería modestísima, insignificante, según razones el administrador de contribuciones de Granada, señor León Villanueva.

Quiénes paguen por contribuciones directas de 10 000 pesetas en adelante, satisficieran por dicho primer concepto personal patente de primera clase, siendo su cuantía de 500 pesetas anuales, y en escala descendente, hasta 15 céntimos de peseta anualmente para los propietarios ó no contribuyentes.

Por el segundo concepto, ó sea el de inquilinato, los que paguen de 10 000 pesetas anuales por alquiler de habitación, ó habiten casas de su propiedad que sean susceptibles de producir igual renta, pagarían 500 pesetas anuales, de aquí en escala descendente, hasta los que paguen menos de 50 pesetas anuales, que satisficieran patente anual de 25 céntimos.

Para deducir los ingresos están clasificados los contribuyentes, que son en número de doce millones, excluyendo á los que no deben satisfacer contribución.

La recaudación actual aproximada del Tesoro y Ayuntamientos por consumos es de 125.250 500 pesetas.

El Tesoro para sí y para los Ayuntamientos recauda 15.470 000 pesetas por cédulas personales.

Total de ingresos 140.720.500 pesetas. Según los cálculos, por los nuevos impuestos que se proponen, se recaudaría, por el impuesto personal, incluyendo el recargo municipal, pesetas 132 539 500, y por el impuesto sobre inquilinato 68.823.375. Total de ingresos 201 402 875.

Resulta, pues, un superavit de pesetas 60.682 377 de los nuevos impuestos que se proponen sobre los de consumos y cédulas.

El autor de este proyecto expone la mayor facilidad que ofrece la recaudación de los nuevos impuestos sobre los antiguos citados, y lo mucho que se contribuiría al descubrimiento de la riqueza oculta con el establecimiento de registros fiscales de inquilinatos y de patentes de circulación.

El proyecto del señor León Villanueva ha merecido plácemes de la comisión parlamentaria, y dichos plácemes son merecidos, no sólo por lo que puede tener de conveniente su trabajo, sino porque revela una preocupación plausible, que no en todos existe, en pro del mejoramiento y del progreso.

LAS ALAS DE ICARO

(Conclusión)

IV

No hay vida monótona, siempre igual, ni para los que vegetan en un lugar, ni aun para los privados de libertad entre cuatro paredes; lenta ó rápi-

damente, el tiempo se encarga de señalar con distintos matices la vida de los seres.

Para hacerse cargo de los cambios y mudanzas que origina ese dios terrible, perpetuo creador y devorador de sus propios hijos, basta con dejar de ver unos cuantos años, pocos, una población ó una familia.

La de don Crisanto estaba sujeta, como todas, á esa ley fatal; y así, seis años después de los sucesos referidos, habíase operado en aquel buen señor y sus lindos retoños una gran metamorfosis.

Podría haber sucedido el verse agraciados con el premio gordo de la lotería, ó que se les hubiese muerto en Indias algún pariente archimillonario nombrándolos herederos universales, ó cualquier otro feliz acontecimiento por el estilo; con lo cual las niñas bonitas vivirían en un palacio, se pavonearían en coche, hablarían de su abono al Real y de su veraneo en el mediodía de Francia, etc.

Paes no, señor; el cambio fué en sentido adverso.

El probe, el inteligente, el laborioso don Crisanto entraba en el cuarto año de su cesantía, y las guapas chicas (con tendencias á no ser ya ni chicas ni guapas) seguían tan solteras como las dió á luz su señora madre.

Una de ellas, la mayor, había muerto... no para el mundo, sino para su padre.

Creyendo sadair con sus encantos á cierto aristócrata ricochón, fió de su palabra de caballero y resultó ser ella la seducida.

Un día desapareció de la casa y... ¡la del humo! no se volvió á saber palabra de la infeliz Paquita.

Aquella pérdida... (ruego al cajista que no se olvide de poner el acento en la e) aquella pérdida echó sobre los hombros del pobre don Crisanto una veintena de años; sin exceder mucho de los cincuenta parecía un anciano caduco.

¡Y cesante! ¡Sin una peseta! Vivía en un estrecho sotabanco de la calle Hamedillero, en Madrid, á donde había venido en busca de favor, que no encontraba, para que se le repusiera en su destino, ó en otro de inferior categoría.

Juana y Enriqueta... (ya no había amigos ni parientes que las nombrasen en diminutivo) lucharon heroicamente contra la negra realidad que les obligaba á no emperegararse, porque no había de qué.

Muchísimo lloraron al convenirse de que, para ir á la tienda donde les daban labor, tenían que prescindir del floreado ó plumado sombrero de confección casera, apañadito con restos de su antigua opulencia.

Si; era cierto que cosían para fuera, y que don Crisanto estaba de copista, á tanto el pliego, en casa de un notario.

¡Con qué amargura recordaban aquellas infelices los venturosos tiempos en que los revisteros de salones de Puerto Chico las embriagaban de dicha hablando de su angelical belleza y característica elegancia!

¡Aquellos tiempos en que les salían pretendientes á raímos, y permitíanse el lujo de mirar por encima del hombro á los que no juzgaban dignos de alcanzar la gloria de llevarlas al tálamo!

Porque, como queda indicado, el gancho ó anzuelo que presumían manejar con sin igual maestría para pescar un marido rico, resultó ineficaz... Un modiquillo travieso y caústico que las había conocido en Puerto Chico, hablaba así de ellas:

—La dolorosa soltería que padecen esas chicas, amenaza convertirse en enfermedad crónica... sin más alivio posible que la resignación... á vestir imágenes.

Por fin, un día entró muy tarde don Crisanto en su mísero hogar trayendo para las niñas un cargamento de esperanzas: la formal promesa de volver á aquellas pasadas y felices épocas... ¡Como que estaba á dos dedos de ser repuesto en su empleo de Delegado...

—¿Que cómo se iba á hacer aquel milagro? ¡Un azar! ¡Una suerte loca! El buen señor había topado casualmente en la calle con un amigo de la infancia, muy metido á la sazón en política;

aquel amigo lo era también, y muy íntimo, de un joven diputado que comenzaba á meter mucha bulla, porque se revelaba como un orador de primera fuerza.

En resumen (todo esto lo dijo don Crisanto muy atropelladamente) que había hablado aquella misma tarde con el diputado, que este le había dicho rotundamente que contara con la credencial, porque lo necesitaba en su provincia...; aun no sabía cuál, pero eso era lo de menos.

—¡Qué alegría tan grande, á no tener don Crisanto clavada en el corazón aquella espina...; el recuerdo de la hija fugada!

Pocos días después quedó convertida en hermosa realidad la esperanza de la reposición; el diputado esperaba en su casa á don Crisanto para darle instrucciones y entregarle en propia mano la credencial.

Las niñas saltaron de gozo, y el papá les dijo:

—¡Eal! Preparaos á venir conmigo esta tarde á casa de nuestro protector; así se lo ha ofrecido como en testimonio de consideración y gratitud, y por deferencias á su señora, á quien deseo conocer y saludar en vuestra compañía.

Aquella tarde se ataviaron Juana y Enriqueta con sus mejores trapitos, simulando hábilmente algunas deficiencias de indumentaria, y entraron en las espléndidas habitaciones de su protector con el empaque de soberanas que acababan de reconquistar el perdido trono.

Obsequiaron al dueño de la casa con la más adorable de sus sonrisas y con algunas frases de gratitud, muy dignas y correctas; era un hombre joven, guapo, de espesa barba negra y rizada...

No dejó de causarles extrañeza el que aquel futuro ministro, con su bien adquirida fama de orador, contestara á tropiezos á las amables palabras que le dirigían y que pareciese torpe, cortado...

Poco después se presentó en escena la señora, llevando de la mano un niño de cuatro años, moletudo y sonrosado como un angelote de Murillo.

Adelantábase la señora, que era hermosísima y elegante, á saludar á sus nuevas amigas, cuando de pronto dió un grito ahogado Juanita; se puso primero roja, luego densamente pálida y... se desmayó en brazos de su hermana, que también se había puesto de veinticinco colores y por poco hace el dúo á Juanita en lo de perder el sentido. Nadie ignora que esta clase de soponcos son utilísimos para resolver situaciones difíciles.

Hubo momentos de confusión y sobresalto; se apeló á frías, á los abajozos, á los antiespasmódicos, se habló de llamar á un médico; pero afortunadamente duró poco el arrechucheo... Se abrevió la visita y los visitantes volvieron á su sotabanco en el coche del diputado.

—Pero... ¿qué os sucede?—preguntó don Crisanto, viendo á sus hijas llorar á mares.

No le contestaron por el pronto; al fin rompió á hablar Enriqueta.

—¿No la has conocido?—dijo á su padre.

—¿A quién?

—A esa... á la señora del diputado...

—¡Yo... qué he de conocerla!

—¡Yo... qué he de conocerla!

—¡Es posible!—exclamó el papá en el colmo de la admiración y queriendo recordar.

—¡Ay, sí! Y él... él es aquel señorito cursi que le hizo el amor á Juanita...

Al pronto no le conocimos, pero es Santiago... el mismo Santiago cuyo apellido ignorábamos, y que...

—Espera... espera—interrumpió el papá.—Será tal vez aquel de la bromita á la reja...? ¿Aquel de quien tanto se rió esa desdichada?

Enriqueta hizo un signo de asentimiento, y Juanita no pudo contener un nuevo sollozo, provocado por la vergüenza, el despecho, la envidia, el coraje...

Cruzóse don Crisanto de brazos y contempló con honda lástima á aquellos dos pedazos de su alma...

—Bien os decía yo, hijas mías, que vuestra loca vanidad os acarrearía muchas amarguras... Harto habeis su-

frido, es cierto, en estos últimos años... pero la lección de hoy es brutal, tremenda... La suerte de que una pobre halle un marido rico, no es para quien la busca... Vosotras, para volar muy alto, muy alto, os habeis puesto las alas de Icaro. ¿Sabéis que alas son esas?

Las niñas hicieron un signo negativo.

—Si en lugar de dedicar vuestra savia intelectual al estudio de la calidad, combinación, forma y estructura de trapos vistosos hubiérais querido instruirnos, aprendiendo un poco de mitología, sabríais que á ese Icaro le puso su padre unas alas, pegadas con cera, para poder salir ambos de cierto laberinto... Pero el muchacho, desatendiendo los sanos consejos de su padre, voló tan alto y cerca del sol, que se derretió la cera y cayó al mar... Vosotras también os habeis puesto unas alas pegadas con cera... y tanto habeis querido subir que... ¡buen porrazo acabais de llevar!

RAMIRO BLANCO.

DESDE BUJALANCE

(De nuestro corresponsal)

Inauguración de la Cocina económica

De feliz memoria será el día de hoy para los vecinos de este pueblo. El hecho de inaugurarse una Cocina económica tiene por sí solo capital importancia, y la tiene mucho mayor cuando las clases proletarias se ven acosadas por la miseria y no hallan otros medios posibles para adquirir una alimentación sana y barata. Este establecimiento público viene á resolver en gran parte el conflicto y á darnos, con el ejemplo, lecciones provechosas. Muchos de los obreros de Bujalance comen asociados y, sintiendo los efectos de la economía, pensarán ellos en las ventajas de las cooperativas, y nosotros seremos también en la cuenta de que la mayor parte de nuestra ruina es debida al pernicioso individualismo de que estamos poseídos.

De múltiples dificultades y obstáculos han sabido defenderse los iniciadores de la hermosa idea de establecer la Cocina económica, y hoy sus desvelos se premian con el aplauso unánime de sociedades y particulares.

El Municipio, para dar mayor relieve á la inauguración, dispuso que la fiesta religiosa que tradicionalmente venía celebrándose en la parroquia de la Asunción con motivo de la Pureza de Nuestra Señora, se efectuara este año en el exconvento del Carmen, local donde se halla establecida la Cocina, y la Asociación de señoras de San Vicente de Paul, para solemnizar el acto, ha prodigado su caridad y sus atenciones en grado sumo. Dicha asociación pagó de su peculio cuatrocientos treinta raciones de cocido, con carne y pan, y las repartió como limosna entre los pobres; además hizo suyos todos los gastos del abundante y exquisito refresco con que obsequió á los invitados.

Terminada la fiesta religiosa, donde hizo gala de su oratoria el joven presbítero don Francisco García Pareja, la Corporación municipal y los numerosos invitados pasamos á una sala alta de referido exconvento, donde, rebosando la alegría por el acto que se festejaba, se sirvió el lunch, haciendo los honores la señoras de la Asociación, con el delicado tacto y buen gusto que les son peculiares, encantándonos sus infinitas atenciones, que nunca agradeceremos lo bastante.

Al terminar el refresco leyó el joven é inspirado poeta don Antonio Arévalo dos poesías, una sentidísima titulada «Caridad» y otra festiva, en forma de diálogo. Ambas fueron aplaudidas frecuentemente, y sentimos de veras no publicarlas á continuación por temor de hacer demasiado largo este trabajo.

La Junta directiva de la Asociación de señoras de San Vicente de San Paul, que está formada bajo la presidencia de doña Josefa Sotomayor Navarro, viuda de Espinosa, por las señoras doña Nieves González de Canales, viuda de Quirós, doña Concepción Flores, de Castro, doña Rosario Lara de Castro, doña Elena Lora de Espinosa y la señorita

Josefa Lora Sotomayor, vienen desde hace tiempo encaminando sus meritorios trabajos á conseguir la reparación completa del edificio casi ruinoso que fué convento del Carmen, y ya tiene realizados en gran parte sus planes, puesto que hoy el Carmen resulta un local, si no con todas las condiciones, con las más indispensables para el establecimiento benéfico. Creemos que no habrán abandonado por completo su laudable propósito de fundar un Asilo, y para en el caso de que por ahora surjan dificultades económicas para sostenerlo, nos permitimos someter al esclarecido criterio de tan respetables señoras, la siguiente idea:

Sabido es que la Asociación referida acomete con admirable valentía todas las campañas que considera benéficas para los pobres; pues bien, ya tienen lo principal, poseen una casa.

En este pueblo, donde la mujer se dedica generalmente, y en todo tiempo, á las faenas del campo, y se ve precisada á dejar abandonados sus hijos durante el día, en medio del arroyo, si no los lleva consigo á sufrir los rigores de la estación, hace falta, y debe habilitarse por caridad, un local apropiado donde, esos pequeños reciban el pan y la educación, elementos indispensables para redimirlos de las garras de la muerte y del vicio. No creemos será muy costosa esta buena obra, pero aún siendo de importancia, la realizarían si la tomasen por su cuenta esas santas señoras, á quienes nada les arredra trabajando en nombre de la Caridad.

Aludimos también á los señores don Rafael García Jiménez, don Bartolomé Rey Carro, presbíteros; don Ricardo de Parras, don Francisco Navarro, y don Juan Díaz y del Moral que componen la Junta directiva de la Cocina económica, para que aboguen en favor de la idea, no olvidándonos tampoco, por su ausencia de esta ciudad, de doña Paula Moreno Gallardo, viuda de Sotomayor, que ha prestado su valioso concurso para la reparación del edificio del Carmen y la instalación de la Cocina económica.

Terminaremos enviando nuestro modesto pero sincero aplauso á todos los que han contribuido á fundar un establecimiento que coloca á gran altura el nombre de los pueblos que lo poseen.

—ZURITA.

2 Febrero.

PALMA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El Gobernador y la crisis agrícola.—Velada musical.

La aflictiva situación en que hace tiempo se encuentra la clase obrera de esta población, la falta de recursos para hacer frente á ella por parte de este Municipio, que hasta el día de ayer ha venido socorriendo á los menesterosos con limosnas de pan y metálico, y sobre todo la imposibilidad de empezar los trabajos en la carretera de esta á la Campana, por ciertas dificultades habidas hasta esta fecha, ha motivado la venida de nuestra primera autoridad civil, el señor don José Sanmartín, dignísimo Gobernador civil de esta provincia, al que acompañaban nuestro querido amigo el diputado por este distrito don Rafael Calvo de León y el diputado provincial don Pedro Vargas.

En la estación les esperaban el Alcalde señor Guzmán y una comisión de este Ayuntamiento, el señor juez municipal y demás autoridades y un numeroso público que tributó un cariñoso recibimiento á dichos señores.

Previamente citados por dicha autoridad, tuvimos el gusto de asistir á la reunión verificada en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales, donde vimos reunidos á los mayores contribuyentes, labradores, industriales y propietarios y numeroso público que invadía todas las dependencias del citado local.

Ocupada la presidencia por el señor Gobernador y haciendo uso de la palabra, expuso en breves y correctísimas frases el objeto de la reunión, proponiendo á todos emitiesen sus opiniones á fin de dar una pronta y eficaz solución para conjurar la crisis.

Después de oídas las acertadas pro-

posiciones que se hicieron, se acordó, como medio más práctico, abrir una suscripción voluntaria en calidad de anticipo reintegrable, con objeto de reunir unas cuatro mil pesetas, cantidad suficiente para emprender los trabajos de un camino vecinal á Fuente Palmera, de cuyo estudio se ocupa con actividad el ingeniero de Obras públicas señor Quero, quien facilitó á la reunión cuantos datos fueron precisos para llevar á la práctica el referido trabajo.

El resultado de la reunión fué satisfactorio, puesto que fueron cubiertas en el acto las referidas cantidades, y en vista de ello se anunció al público que desde hoy podían ser ocupadas en dichos trabajos cuantas personas se presentasen en los mismos.

Dada la importancia que en sí tiene este hecho, no podemos por menos que felicitar á todos cuantos á ello han cooperado, demostrando sus buenos deseos y nobles y caritativos sentimientos en pro de la clase necesitada y del bien general de esta culta población.

Nuestra enhorabuena á la digna y celosa primera autoridad que personalmente ha coadyuado al arreglo de tan escabroso asunto, y lo mismo al activo y celoso diputado señor Calvo, que tanto hace en favor de los habitantes de este distrito que tan dignamente representa.

Con motivo de encontrarse en esta el joven profesor de música don Salvador Portillo, hemos tenido el gusto de asistir á una reunión de confianza verificada en casa de nuestro estimado amigo don Antonio Díaz, ilustrado Notario de esta ciudad.

Por una concurrencia de distinguidas y elegantes jóvenes de esta población se hallaban invadidos los salones de la casa del señor Díaz, y allí tuvimos ocasión de oír al joven pianista ejecutar con toda la maestría que posee varias obras de reputados autores, entre ellos la Sinfonía de *Guillermo Tell*; Segunda Rapsodia de Liszt; Sonatas de Beethoven: «Patética», «Claridad de la luna» y «Apasionata»; Sinfonías de *Juana de Arco* y *Raymond*; «Esquerzo», de Goschalt y «Galop», de Zabalza, siendo en todas ellas ovacionado por la distinguida concurrencia.

Durante algunos intervalos tuvimos el gusto de oír á las señoritas Amelia Rossa, Angelita Valle, Rosario Canto y Josefa Almenara, que cantaron unas habaneras, guajiras y malagueñas con toda la sal y destreza que las caracteriza.

Los señores de Díaz, con la amabilidad que les distingue, obsequiaron á los invitados con un espléndido refresco, donde abundaron los dulces, pastas y licores, quedando todos altamente satisfechos de la galantería y extremadas atenciones de que fueron objeto.

Nuestra enhorabuena á los señores de Díaz y al citado joven señor Portillo, por el buen rato que nos proporcionó, sintiendo muy de veras que no se puedan repetir estas amenas reuniones, que tanto dicen en pró de la cultura y amor al sublime arte del inmortal Beethoven.

S. J.

Sección oficial

Extracto del *Boletín oficial* del 3 de Febrero:

Gobierno civil.—Circular relativa á juegos prohibidos, que hemos publicado.

Comisión provincial.—Nota de precios medios para liquidar á los pueblos los suministros que hayan hecho á las fuerzas del ejército y guardia civil durante el mes de Enero último.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Aguilar que deberán comparecer en esta Audiencia el 8 de Marzo.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Lucena y Palma del Río. Anuncio de tener expuesto al público dicha lista el de Belalózar. Secciones del de Lucena para la formación de la junta municipal.—Anuncio del concurso que celebrará el de Córdoba para proveer las plazas vacantes en la banda municipal de música. Idem de la subasta convocada por el de Fuente Palmera para el arriendo de los consumos.

Jurados.—Edictos del de Fuente Obejuna citando á los herederos de don Manuel Pedrajas de la Fuente, conocido por Dionisio Casado de la Fuente; del de Cabra encargando la busca de diez cerdos que desaparecieron á fines de Diciembre último del cortijo de «La Viñuela», de aquel término, y del de Hinojosa del Duque interesando el rescate de cuatro burras hurtadas el 6 del actual de una choza del quinto «Tomillo», de Belalózar.

Extracto del *Boletín oficial* del 5 del actual:

Ministerio de la Guerra.—Circular dictando reglas para la concentración de los reclutas del reemplazo de 1904.

Jefaturas de minas.—Cuenta de ingresos y gastos del importe percibido por razón del 5 por 100 de los depósitos de registros mineros, correspondiente al cuarto trimestre de 1905.

Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del segundo trimestre de 1905.

Audiencia provincial.—Lista de jurados del partido de Montilla que han de comparecer en esta Audiencia los días 5 y 6 de Marzo.

NUEVOS JURADOS

Lista de los señores jurados del partido judicial de Aguilar que han de comparecer ante esta Audiencia el día 8 de Marzo próximo, á las doce de su mañana, para conocer de la causa seguida en el juzgado de instrucción de aquel partido, contra Rafael Buenrostro Arcos, por abusos deshonestos.

Cabezas de familia

D. José Conde Parión, D. Rafael Baena Lozano, D. Diego Varo Cosano, D. Antonio Julio Varo Cosano, D. Rafael Aragón González, D. Manuel Cabello Muñoz, D. Francisco Pérez Romero, D. Remigio López Giménez, don Manuel Ruiz Varo, D. José María Giménez Moriana, D. José Ariza Estrada, D. Manuel Baena Delgado, D. Antonio Campos Sánchez, D. Diego Cejas Cevalina, D. Eduardo Gálvez Morales, D. José Chacón López, D. Lino Pino Gil, D. Rafael Rivas Pérez, D. Lorenzo Marín Marín y D. Antonio Rueda Fernández.

Capacidades

D. Juan Urbano Valverde, D. Olegario Pérez Caballero, D. Juan de Dios Carmona Aguilar, D. Francisco Galán Nardales, D. Manuel López Llamas, don Antonio Almada Cobos, D. Pascual Crespo Casado, D. Juan José Fernández Estrada, D. Pablo Ortega Montilla, D. Miguel Romero Carmona, don Lorenzo Reina Francés, D. Manuel Varo Ariza, D. José García Cejas, D. Severo Giménez Saravia, D. Juan Rodríguez Rojas y D. Miguel Castro Maldonado.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Eduardo Font Navas, D. Eduardo Yssocni Vasconi, D. José Sánchez García y D. Lucas Gómez Pérez.

Capacidades

D. Manuel Ortiz Egea y D. Nicolás Santamaría Ochoa.

REAL ORDEN IMPORTANTE

Resolución de expedientes

Por conceptuar su conocimiento de excepcional interés para los gremios de ultramarinos y similares, insertamos la parte dispositiva de la Real orden publicada en la *Gaceta de Madrid*, dictada por el ministerio de Hacienda á consecuencia de expediente promovido por los sindicatos de los referidos gremios, en solicitud de que se modificaran varios epígrafes de la tarifa primera de la contribución industrial.

Una vez resueltas por la superioridad las diferentes peticiones hechas, los epígrafes de las clases 7.ª, 8.ª y 9.ª de la tarifa primera, números 1, 10 y 15, respectivamente, han quedado redactados en la siguiente forma:

«Tarifa primera, clase séptima, número 1. Tiendas en que se vendan al por menor jamón en dulces y similares, lenguas y embutidos trufados de todas clases, nacionales y extranjeros, y demás artículos propios de estos establecimientos, vinos, aguardientes compuestos y licores de todas clases.

«Nota.—Si se sirven ó preparan estos artículos en el establecimiento, pagarán por el núm. 7 de la clase tercera.»

«Tarifa 1.ª, clase 8.ª, núm. 10.—Tiendas de géneros ultramarinos y comestibles en donde se vendan al por menor todos los artículos de las tiendas de comestibles y además conservas de carnes y frutas del país en envases cerrados con sus etiquetas de origen, mortadella, foiegrás, lengua escarlata, jalea y pasta de guayaba y membrillo, mantedados, polvorones, tortas, rosquillas, bizcochos, turrón de Jijona y Alicante, mazapán en figuras y en caja y frutas escarheadas á granel, vinos, aguardientes compuestos y licores de todas clases.»

«Tarifa 1.ª, clase 9.ª, núm. 15.—Tiendas de comestibles en que se vendan al por menor garbanzos, arroz, judías y otras legumbres, aceite, jabón y vinagre, pastas para sopa, almidón, sal, bujías, pimiento molido, chocolate, azúcar, bacalao, tocino, especias, té, café, harina lacteada, leche condensada, caramelos y azucarillos, jamón en trozos, embutidos, conservas de pescados y hortalizas, manteacas, quesos y galletas

del país, vinos, aguardientes compuestos y licores, también del país, y demás artículos consignados en esta clase ó las inferiores.»

ARRIENDO DE CONSUMOS DE CÓRDOBA

Aprobados por la Junta nombrada al efecto los tipos que han de servir de base para los conciertos del extrarradio de este término municipal, en el presente año, se invita á los propietarios, colonos, dueños de casas de labor y en general á todos los habitantes del referido término, para que en el plazo de diez días concurran en estas oficinas, calle Ambrosio de Morales, número 9, á celebrar los conciertos que previene el artículo 5.º del vigente Reglamento. Córdoba 5 de Febrero de 1906.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

SOCIEDAD DE GANADEROS

DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de la carne del 6 al 12 de Febrero

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1.84
Idem idem sin hueso, kilo.	2.60
Ternera con hueso, kilo.	2.28
Idem sin hueso, kilo.	3.28
Carne de borrego y macho, kilo.	1.72

TRIBUNALES

Causa por robo

Ante la sección segunda de esta Audiencia se celebró anteayer la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas por el delito de robo, contra José Bohórquez Pérez y José de la Cruz Expósito.

Según el representante del Ministerio público, en la noche, buscada de propósito, del 19 al 20 de Enero del año 1904 José Bohórquez Pérez y José de la Cruz Expósito sustrajeron de la cuadra de la finca «Marte alto», del término de Hornachuelos, tres caballerías mulares, propiedad de don José Benito Jiménez, dos albardas, una cincha y tres jaquimas.

En el acto del juicio, y en vista del resultado de las pruebas, el abogado fiscal sustituto señor Altamirano retiró la acusación.

La defensa estaba á cargo de los letrados señores Castillejo y Gutiérrez Ravé.

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera, se verá en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Córdoba, por hurto, contra Eduardo García Mata.

Le defenderá el señor Molina Albedin y le representará el señor Cruz.

Juicio por jurados

En la sección segunda, y con intervención del jurado, se celebrará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por corrupción de menores, contra Antonio Hidalgo Ariza.

Los señores Ruiz Martín y Márquez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

GACETILLAS

—Extensión universitaria.—En la presente semana se reanudarán en el Instituto general y técnico las conferencias de Extensión universitaria, que el año anterior, con excelente éxito, se realizaron en el domicilio de las Sociedades obreras. El motivo de haber variado de local obedeció á la desaparición de este último centro, y á reunir condiciones inmejorables el Instituto, por su situación en el centro de la capital y con locales adecuados y espaciosos, así como á poder hacer uso del aparato para proyecciones luminosas que el Instituto ha adquirido de una importante casa de París, especialista en esta clase de material científico. Las conferencias acordadas hasta el presente son tres cursos breves de Geología, Higiene popular y conocimientos útiles de Química. Además se darán conferencias aisladas sobre el «Impuesto y la clase obrera», «Historia del movimiento obrero», «Alcoholismo», y puntos interesantes de Físicas, contando el profesorado del Instituto, iniciador y patrocinador de tan meritoria labor, con el concurso de ilustradas personalidades de Córdoba y su provincia, pensando invitar á otras que no han de negar su cooperación á obra tan altruista. Las conferencias se celebrarán los martes y viernes, á las nueve y media de la noche, siendo pública la asistencia á las mismas. Oportunamente anunciaremos á nuestros lectores los temas y conferencias que han de desarrollarse.

—Defunción.—Anoche, á las siete, recibimos el telegrama siguiente de nuestro celoso corresponsal en Bujalance: «Bujalance 6 (6 n.) Don Juan Luis Velasco, exalcalde de Córdoba, hallase en estado gravísimo. Los facultativos que le asisten esperan un inmediato y fanesto desenlace.—Zurita.» A las ocho de la noche otro despacho del señor Zurita, expedido en Bujalance á las 6.45, nos daba cuenta de que en aquellos momentos acababa de fallecer don Juan Luis Velasco, conde de Cañete de las Torres. Penosa impresión nos produjo esta inesperada noticia, como la producirá en los innumerables amigos con que contaba en Córdoba el finado, quien por su acrisolada honradez, inagotable caridad y excelentes dotes de carácter gozaba de generales simpatías. Dios haya acogido en su seno el alma del señor Velasco y conceda á su familia la resignación necesaria para sobrellevar este rudo golpe.

—Sumario.—El último número del *Boletín de la Cámara de Comercio é Industria* de Córdoba contiene el sumario siguiente: El Banco de España en Córdoba.—Cámara de Comercio: Asamblea general ordinaria celebrada el día 17 de Enero de 1906.—Reales órdenes del Ministerio de Fomento.—Cultivo del algodón.—Los abonos y su aplicación.—El pantano del Guadameilato.—Suelos.—Revista de mercados.—Anuncios.

—Es sensible.—Se halla gravemente enfermo nuestro antiguo y distinguido amigo el general de división don Francisco de Borja Canella. Con este sensible motivo la casa del bizarro general es visitada por los numerosos amigos que tiene en Córdoba, y que deploran como nosotros la gravedad de la dolencia.

—A su dueño.—En las oficinas de la guardia municipal está depositado un talón de una factura por ferrocarril á nombre de M. Lucena, vecino de Córdoba, documento encontrado en la vía pública.

—De compras.—Ha salido de esta capital, para visitar algunas plazas comerciales, entre ellas Barcelona, Tarrasa, Sabadell, París y Lyon, nuestro estimado amigo don Celedonio Porras, socio gerente de la acreditada casa de Patrio Marín y Compañía.

—Blasfemo.—Los agentes del cuerpo de vigilancia han detenido á un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

—Caja de Ahorros.—El domingo último ingresaron en la Caja de Ahorros de esta capital 22.369 pesetas por 192 imposiciones, de las cuales fueron nuevas 15; se pagaron 21.322.58 pesetas, á solicitud de 85 imponentes, 7 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

—Enfermo.—La guardia municipal ha conducido al Hospital de Agudos á un vecino de la calle Costanillas llamado Rafael Pozo Garrido, que está gravemente enfermo y carece de recursos.

—Natalicio.—En Villa del Río ha dado á luz con toda felicidad una niña la distinguida señora doña María Rincón Jiménez, esposa de nuestro estimado amigo don Camilo López Soler, banquero de aquella plaza. Enviamos la enhorabuena á los padres y abuelos de la recién nacida.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Almadovar del Río ha detenido á un vecino de Córdoba que hurtaba peja de un almiar del cortijo llamado «El Mochuelo», de aquel término.—La de Montilla á dos gitanos que robaron una caballería mayor á un vecino de Corrales (Sevilla).—Y la de Hornachuelos á un hombre y una mujer que sustrajeron naranjas y limones de una finca de aquel término.

—Juventud ilustrada.—Hemos recibido el número 10 de esta interesante revista, que se publica en Barcelona, y se halla de venta en el kiosco de la calle del Gran Capitán.

—Se ha repartido el cuaderno 10.º de la importantísima obra *Cronica del Centenario de Don Quijote* que se publica en Madrid bajo la dirección de los conocidos escritores Miguel Sanz y Pablo Becerra. En este cuaderno se insertan, entre otros originales, la continuación del discurso pronunciado por el ilustre Menéndez Pelayo en la Universidad Central, el discurso leído por el sabio doctor don Julián Calleja en el Colegio de Medicina y multitud de artísticos fotografías reproducidas de los principales festejos del Centenario en Madrid. Precio del cuaderno: una peseta. Administración, Conde Duque 8, Madrid.

—Buen consejo.—Las personas que padecen accesos violentos de asma, catarro, sofocación, tos de bronquitis crónicas, están aliviadas al momento y curan progresivamente con usar los polvos Louis Legras, que han obtenido un premio único en la Exp. Uav. de París, 1900. Señores Fuentes hermanos, farmacéuticos en Córdoba, envían los polvos Louis Legras contra 3 pesetas por caja.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—Subasta.—El día 7 de Febrero, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna», calle Santa Victoria, número 8, la subasta pública de los lotes que estén ocupados y no hayan sido renovados o desahucados.

—No existe remedio que pueda compararse con la *Zarzaparrilla de Bristol* para curar la herpes y todas las enfermedades cutáneas. Sus efectos son verdaderamente maravillosos.

—El delegado de la Exposición de París D. L. G. Sansat, que tiene un despacho Librería 19, Barcelona, recibirá hasta el 31 de Marzo las demandas de admisión.

—Tiras bordadas finas se han recibido en el establecimiento de pesetería «La Sevillana», Estrados 24, grandiosa colección de tiras y entredos bordados finos; mas encajes, nuevos adornos, otras aplicaciones y una infinidad de artículos nuevos, á precios sumamente baratos.

—Lo mejor para la vista, Agua Colonia Oriva.

—Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia R. DICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

—Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por ahajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Geniza). Despacho de 8 de la mañana á 8 de la noche.

—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1.50 pesetas; por 2 las envía el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

—Dinero.—Por ahajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopeas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

SECCION AMENA

EL VIGÍA

Dicen que el perro en Febrero busca la sombra solitario. Podrá eso ser á su fin, pero nunca en el principio.

PENSAMIENTO

No alcanza la ciencia á curar las heridas que produce el amor en las almas.

CANTAR

Es del deseo hasta el goce el camino nada corto; pero del goce al hastío se llega bastante pronto.

DE SOBREMESA

A la salida de un pueblo armaron varios vecinos una gran reyerta con garrotes y navajas, resultando algunos muertos y heridos.

A los lamentos de estos acudieron muchas personas, y el alcalde del pueblo, que al oír las quejas de estas, dijo:—«Callen ustedes; y señalando á los muertos les añadió: «Ahí tienen ustedes á esos que están peor, y no dicen ni una palabra.»

COMUNICADO

Se nos ruega la reproducción del siguiente:

Madrid 3 de Febrero de 1906.

Señor Director del *Diario Universal*. Muy señor mío: creería faltar á un sagrado deber si no hiciese público por medio de ese popular diario mi reconocimiento hacia la Compañía inglesa «SUN», en la cual tanta asegurado mi establecimiento de sastrería, destruido por el casual incendio ocurrido el 17 de Diciembre último. Dicha Compañía, además de darme toda clase de facilidades para poder seguir trabajando desde el primer momento en mi taller provisional, una vez terminado el mismo caso inventario de existencias en el local del siniestro, me ha hecho inmediata entrega, por medio de su agente en Madrid don Liborio C. Forast, de la suma de CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE pesetas, á que han ascendido las pérdidas causadas por el incendio, según inteligente y honrada apreciación de los peritos de ambas partes.

Soy de usted, señor Director, atento afectísimo y s. s. q. s. m. b., Manuel Cimarra.

Representa en Córdoba a esta Compañía don Patricio García Martínez, plaza de San Agustín, número 23.

Real Centro Filarmónico Cordobés

Los señores socios protectores de este Centro que deseen formar parte de la excursión que se ha de verificar a Portugal en el Carnaval próximo, disfrutando de la reducción de billetes que se les concede, pueden pasar á inscribirse en la Secretaría del mismo, de ocho á diez de la noche, todos los días laborables comprendidos desde esta fecha hasta el 15 del mes actual.—El Secretario, Enrique Rodríguez.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios al público

desde el día 6 al 12 de Febrero de 1906

	Pesetas
Carne de vaca, con hueso, á...	1 84
Idem id., sin hueso, á...	2 60
Idem de ternera, con hueso, á...	2 28
Idem id., sin hueso, á...	3 28
Idem de borrego ó macho á...	1 72

Oficiales de Hacienda

Preparación completa teórico-práctica para las oposiciones á oficiales de cuarta clase, con 2.000 pesetas de sueldo, anunciadas en la Gaceta del día 30 de Enero último, á cargo de los señores don Antonio Fernández Valmayor, Tenedor de libros por oposición del Cuerpo pericial de Contabilidad del Estado, y don José María Bonilla, Jefe de negociado de segunda clase de Hacienda é individuo que fué de expresado Cuerpo.

Las oposiciones empezarán en 1.º de Mayo próximo y las clases en 5 del actual.

Para más detalles dirigirse al primero de dichos señores en la Intervención de Hacienda, de nueva á catorce.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

SUBASTA DE PIELS

Esta sociedad pone en conocimiento del público que admitirá proposiciones en pliegos cerrados hasta las cinco de la tarde del día 28 de Febrero próximo, en sus oficinas y domicilio social, calle Gutiérrez de los Ríos, números 9 y 11, á los que deseen adquirir mediante contrato las pieles de que esta Empresa dispone.

Los contratos comprenderán todo el tiempo que medie desde su otorgamiento hasta el día 31 de Diciembre del año actual, y se referirán á las pieles de reses vacunas, mayores y terneras, admitiéndose proposiciones para ambas clases de pieles por el peso de la res en canal.

Las condiciones bajo las cuales se admitirán proposiciones estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, á donde podrán dirigirse de palabra ó por escrito las consultas que sean pertinentes y serán contestadas en el acto.

Córdoba 22 de Enero de 1906.—El Secretario, L. Gabriel García.

A LOS REPUBLICANOS

Por acuerdo de la Junta directiva del Centro obrero «Juventud Republ cana», se llama á todos los republicanos de esta capital se sirvan concurrir á dicho Centro, calle Conde del Robledo, número 2, á las nueve de la noche del próximo jueves 8, con objeto de tratar un asunto de verdadero interés y urgencia.

El Secretario, Juan Moreno Amor.

Plaza de Toros de Córdoba

En subasta que tendrá lugar el día 10 de Febrero próximo, de cuatro á cinco de la tarde, en la casa número 4 calle Domingo Muñoz, de esta ciudad, se contrata el servicio de caballos para las tres corridas de los días 3, 4 y 5 de Junio del corriente año y para la de novillos-toros que ha de verificarse el 10 del mismo mes.

La Cordobesa
FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS
DE
SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA
PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Con motivo del próximo traslado al nuevo edificio, cuya construcción está terminándose, en frente de la estación de Cercadilla, con entrada por la calle de los Cuarteles Nuevos, realizamos á precios económicos norias, bombas, malacates, arados, calderas y máquinas de vapor, prensas y otros muchos artículos de nuestra industria.

HERNIAS (QUEBRADURAS)
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y piés, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.
Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid

Don Miguel Felipe Rodríguez
CALLE MENDIZÁBAL, 8, DUPLICADO

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Puente Jenil los días 9 y 10 del actual, en la fonda Siglo XX. En Lucena, los días 11 y 12, en la fonda Nueva Suiza, y en Cabra, los días 13 y 14, en la fonda La Estrella, de 10 á 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8, duplicado.

RICOS CAFES CAXAMBU
51, MONTERA, 51.-MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».

PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.

Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.

De venta en Córdoba: ultramarina de Manuel Ortega, Letrados, 3.

El pliego de condiciones para la subasta estará de manifiesto en la citada casa calle Domingo Muñoz.

Córdoba 27 de Enero de 1906.—El Presidente de la Sociedad propietaria de la Plaza, Antonio Torrellas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Romualdo, obispo, y San Ricardo, rey de Inglaterra.—**MAÑANA.**—San Juan de Mata, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de la Encarnación, costeado por doña Rafaela Barbudo, en sufragio por su tía doña Angeles.—Mañana en la misma iglesia, costeado por doña Dolores Baena, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora la Divina Pastora, en la parroquia de San Juan.—Mañana á nuestra Señora de la Concepción, en la de San Francisco.

—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia) habrá el jueves próximo, á las nueve de la mañana, fiesta solemne al glorioso Patriarca San Juan de Mata. Terminada la función se dará la absolución general.

Todos los fieles que visitaren dicha iglesia, previas confesión y comunión, ganan indulgencia plenaria.

—En la capilla de las religiosas Esclavas del Corazón de Jesús será este mes el retiro para señoras, dirigido por el R. P. Nicolás de la Torre, de la Compañía de Jesús, el jueves 8: por la mañana á las nueve y por la tarde á las cinco.

La misa de nueve que se celebre desde el día 7 al 10, ambos inclusive, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (vulgo Reparadoras), será aplicada por las almas de los Ilmos. señores don Manuel Ruiz del Portal y su esposa doña María de la Luz Osorio, que fallecieron el 3 de Noviembre de 1889 y el 6 de Febrero de 1900.

Sus hijos ruegan á sus amigos los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 8 del corriente en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en su rago por el alma del señor don Juan de Mata Burgos y Fernández de Santaella (q. e. p. d.)

Su hija doña Cecilia de Burgos y Alvarez de Sotomayor y su hijo político don Francisco Muñoz-Cobo ruegan á sus amigos se dignen tener presente en sus oraciones el alma del finado y encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Primer aniversario

Las misas que se digan en la iglesia parroquial de San Andrés, el día 9 del corriente, desde las nueve en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco J. Tero y Loreto, que falleció el 9 de Febrero de 1905, después de recibir con edificante fervor los Santos Sacramentos.

Su desconsolada madre y hermanos suplican á las personas piadosas lo encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las

ocho en adelante, el día 9 del actual, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Excmo. Sr. D. Francisco Milla y Beltrán (q. e. p. d.)

Su viuda la Excmo. Sra. D.ª Magdalena de Burgos y Fernández de Santaella ruega á las personas piadosas se dignen tener presente en sus oraciones el alma del finado y encomendarle á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Quarto aniversario

Las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de Santa Marina, desde las diez en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Antonia Giménez y Criado, viuda de don Francisco Rodríguez (q. e. p. d.), que falleció el día 10 de Febrero de 1902.

Su desconsolada hija doña Antonia Rodríguez Giménez y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Carmen.

AL PÚBLICO EN GENERAL

Como consecuencia de preferente estudio y atención que don José Carrillo Pérez, comerciante establecido en la calle Claudio Marcelo, número 7, ha dedicado á la compra en gran escala de pañuelos de Manila bordados, en todas sus clases, y debido también al trabajo esmerado en la elección de sus combinaciones, ha conseguido ponerse de acuerdo con una respetable casa de la China para poder ofrecer en todo tiempo una hermosa colección de las referidas prendas españolas para que el público en general pueda adquirir en su acreditado establecimiento ejemplares magníficos en todos los precios, estilos y colores, en la seguridad que dada la positiva economía al adquirir el artículo de primera procedencia y sin intermediario alguno, pueda cómodamente ofrecer tales condiciones de economía que hacen imposible toda competencia.

Por la relación tan directa que tiene el popular pañuelo de crespón negro y Manila antigua con lindísimos flecos con los pañuelos bordados, establece desde el día la venta de pañuelos negros, tamaño grande, al precio de fábrica, ó sea con una economía tan verdadera que sólo haciendo una comprobación inteligente puede apreciarse lo ventajoso que resulta para el público proveerse de estos artículos en el citado establecimiento de la calle Claudio Marcelo, número 7.

¡Visitarlo y os convencereis!

Rafael Ruiz Molina
Licenciado en Medicina y Cirujía
Consulta diaria gratuita de 1 á 3 de la tarde.
MAESE LUIS, 22

SON TAN NOTABLES

y prodigiosos los resultados obtenidos con la CREMA DORA contra las manchas, pecas, granos y erupciones de la piel del rostro, que las señoras la consideran indiscutiblemente mejor que todas las preparaciones recomendadas con igual objeto.

Su uso diario embellece y suaviza el cutis por modo especial y maravilloso.

Precio del frasco 1'50 pesetas. Sres. Fuentes hermanas, y Farmacia del Licenciado García Góngora, Judería, 40.

VACUNACIÓN DIARIA

de once de la mañana á tres de la tarde, en el Laboratorio microbiológico de San Andrés.

No olvidarlo: cuando tengais que comprar adornos, encajes, tiras bordadas, aplicaciones, hilos, cintas, botones y demás artículos de costura y adorno, visitad el establecimiento de pañamanería «La Sevillana», Letrados 24, donde encontrareis completo surtido en todos los artículos y precios más económicos que en todas partes.

D. EMILIO LUQUE MORATA
ha trasladado su domicilio y gabinete de consultas á la calle de los Leones, sin número, esquina á la de Rodríguez Sánchez (antes Moros.)

Fabrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
G. PESINI.—BADAJOZ

Un ruego.—«La Sevillana» ruega á su distinguida clientela y al público en general que se fije mucho y no confunda sus artículos, siempre nuevos y de inmejorable calidad, con otros que ofrecen á bajos precios en las realizaciones, los cuales, generalmente, ó están pasados de moda ó están pasados del tiempo.

VENTA Se hace de una magnífica máquina de escribir marca «Yost» nueva. Darán razón Santa Victoria 8.

PARA VINOS
CARTA BLANCA Y CAPUCHINO
Para pedidos á D. Félix Castro.
Concepción, 29, 2.ª derecha.

RECIBOS DE LOTERÍA
Se hallan de venta en la imprenta del DIARIO, Letrados 18.

Restaurant de Miguel Gómez CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Solomillo á lo Muley-Hassan.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.

Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 30 céntos.—General, 10.

Por telégrafo

Los sucesos de Bilbao
Madrid 6, 2'50 t.

El Gobierno dice que lo ocurrido en Bilbao fué que varios anarquistas distribuyeron entre los reclutas folletos de Máximo Gorki.

Campaña benéfica
Su Magestad el Rey ha firmado el decreto creando la comisión permanente de trabajos para combatir la tuberculosis.

Los transportes de carbones
Madrid 6, 3 t.

La ponencia nombrada en la Asamblea ferroviaria continúa el estudio del proyecto de transporte de los carbones.

La Compañía del Norte ha propuesto la adquisición de máquinas dobles y Laffite la formación de trenes carboneros.

Autorización
Madrid 6, 4'10 t.

Ha sido autorizado el ministro de Hacienda para presentar á las Cortes el proyecto de ley restableciendo el impuesto municipal referente al consumo de los trigos y harinas.

Romero Robledo
Según los informes adquiridos ahora, ha recaído en la enfermedad que sufre el señor Romero Robledo

Congreso
Madrid 6, 6'30 n.

Abierta la sesión de esta tarde, Martín Sánchez apoya una proposición relativa al catastro.

Encarece la necesidad de perseguir la ocultación de la riqueza y se toma en consideración la proposición presentada.

Después de varios ruegos de escaso interés se entra en el orden del día. Se aprueba el proyecto referente á tribunales industriales y continúa el debate catalanista.

Romeo afirma que el regionalismo es francamente separatista.

La Cámara se distrae y el orador se se sienta. El Presidente agita la campanilla.

Romeo continúa hablando, entre las protestas de los catalanes. (Grandes rumores en la Cámara, que impiden sea oído el orador.)

Este intenta demostrar que en Barcelona se desea la independencia. Canalejas aconseja á Romeo que prescinda de la autología, por ser poco grata al Parlamento.

Romero dice que la cree indispensable.

ble, añadiendo que los representantes de la Unión catalanista deben decir si piensan como ella ó si la desautorizan.

Beltrán Musito dice que los representantes del Gobierno han debido decir qué piensa éste sobre el regionalismo.

Añade que el Gobierno no existe aquí y que se dan órdenes que son un constante atentado á la libertad.

Al decir el orador que Cataluña honra á España se suscitan rumores y protestas.

Beltrán excita al Gobierno para que exponga concretamente su opinión acerca del regionalismo.

Moret lamenta la irregularidad del debate; defiende las medidas de represión tomadas por las autoridades de Cataluña, las cuales considera necesarias, puesto que se ha notado con claridad la tendencia anárquica y antipatriótica de los catalanistas, y añade: si las aspiraciones regionalistas son comunes ¿por qué se presentan de manera tan extraña?

En periodos elocuentes y patrióticos hace constar que cuando la nación estaba dolorida los catalanistas lanzaban las bases del convenio de Manresa, en vez de dar la mano al resto de los españoles y de aclamar al ejército, á la bandera y á la patria.

Rusñol exclama: Eso siempre, Maura felicita á Moret; se adhiere á sus manifestaciones, y exclama: mientras queráis hacer del regionalismo un partido local, sólo ireis á la impotencia y á la guerra civil.

Salmerón afirma que la enfermedad sigue y que el único remedio consiste en que el Parlamento represente la verdad de las distintas regiones de la nación.

Añade que la Monarquía sólo ha servido para matar las fuerzas vivas del país.

Rusñol dice: nosotros pedimos á los federalistas que no dejen de defender sus ideas.

Moret entiende que el debate debe desenvolverse después que se discuta en el Senado el proyecto sobre las jurisdicciones.

Pi defiende á los federalistas, síntesis del verdadero regionalismo.

Termina el debate y se levanta la sesión.

Senado

Madrid 6, 7 n.

En la sesión de hoy se dá lectura á una enmienda de Santo Guzmán referente al dictamen de las jurisdicciones.

Entrase en el orden del día. Navarro Reverter impugna el dictamen sobre la forma de remuneración del servicio de Sanidad interior.

La comisión retira el dictamen provisionalmente y se levanta la sesión.

La conferencia de Algeciras

Madrid 6, 7'10 n.

Comunican de Algeciras que anoche se hizo público un proyecto, que los delegados marroquies abrigan el propósito de presentar á la Conferencia, sobre la cuestión de la policía.

Dicho proyecto es inverosímil é inaplicable en Marruecos, pues no presenta consistencia en ninguno de sus detalles.

El comité de redacción continúa trabajando en el proyecto de Aduanas. La Conferencia continúa en el mismo estado que los días anteriores.

La elaboración del estatuto marroquí prosigue con ardor por parte de todos, con objeto de realizar una obra útil.

Los periódicos extranjeros hacen muchos comentarios sobre los agrupamientos de las potencias en el seno de la Conferencia.

Las garantías de Barcelona

Madrid 6, 9'15 n.

El jefe del Gobierno ha dicho que cuando se apruebe el proyecto de las jurisdicciones se levantará la suspensión de las garantías en Barcelona.

Preparativos

Se están ultimando los preparativos para la visita del Rey de Portugal.

ÚLTIMA HORA LOCAL

Defunción

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital la señora doña Consuelo Molina y Aute, viuda del señor don Rafael García del Castillo. Descanse en paz.

Corresponsal en París para anuncios
Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.

SECCION DE AVISOS

Barcelona: ROLDÓS Y COMPAÑIA
Madrid: SOCIEDAD GENERAL.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes realce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

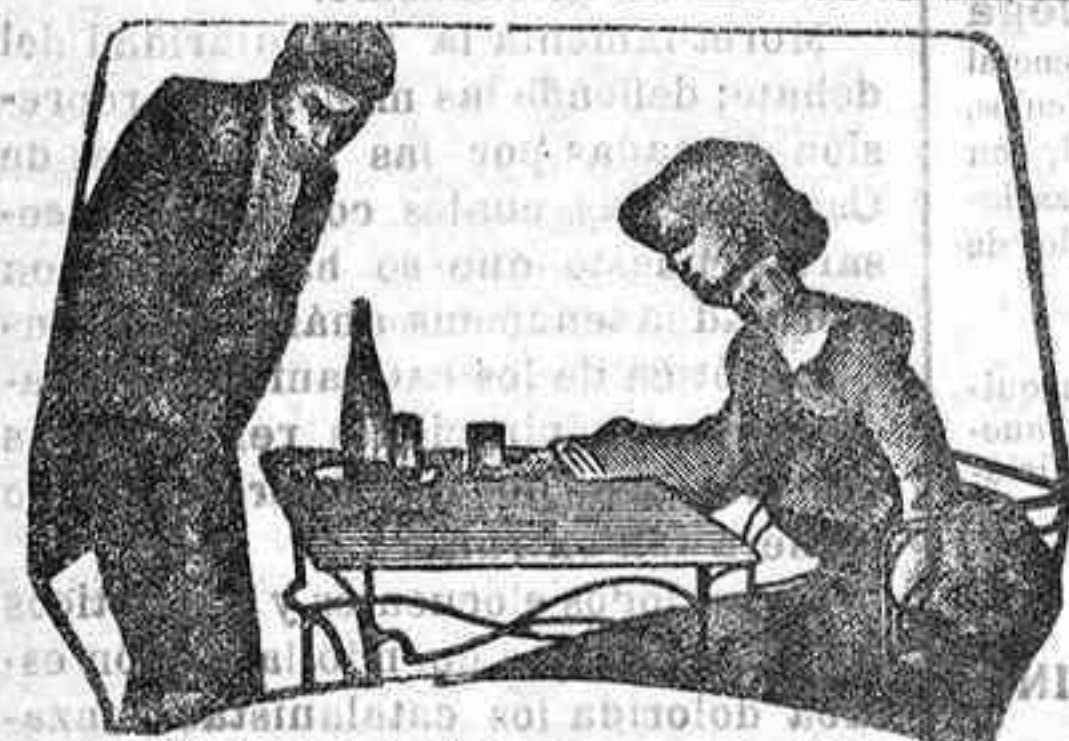
La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK Y C^o.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CORDOBA
Córdoba... Ayuntamiento, 14 y 16.
Baena... Calzada, 15.
Montilla... Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
Lucena... Cánovas, 1.
Priego... Mesones, 13.
Pozoblanco... Jesús, 3.

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

AGUA DE SOLARES



Especialmente recomendada para la NEURASTENIA y enfermedades de ESTOMAGO.

La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.

Pídase en HOTELS Y RESTAURANTS

UNICO DEPÓSITO PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
SRES. MARQUEZ Y URBANO
ALFAROS, 11, 13 Y 17

PRECIO: Botella de un litro, 0'75 pesetas.—Idem de medio litro, 0'50 pesetas.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, REALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Háyeg, y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JOSÉ MARÍA PÉREZ
Ortopédico con nombramiento por la Excm. Diputación de Córdoba.

Premiado con Medalla de Oro en varias Exposiciones y Diplomas de Distinción.

Se confeccionan aparatos para corregir los pies equino-varus por parálisis y congénito.

APARATOS para corregir la incurvación de la columna vertebral y desviación de la escápula.

SUSTENTÁCULOS para miembros paráliticos.

PIERNAS ARTIFICIALES, sistema Francés y Americano, las más perfectas que se conocen.

APARATOS de todas clases con variedad de indicaciones, según los casos, previa consulta facultativa.

BRAGUEROS MECANICOS, de construcción graduada á voluntad, con aplicación á hernias de todas clases.

Garantía absoluta.
Todos los aparatos tendrán una conclusión esmerada y el más perfecto nikelado. Informes y dirección, SAN FERNANDO, 81.—CORDOBA.

ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes bodegas, graneros, enndras, pajares etc., en el excovento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los señores CARBONELL Y C^o, Córdoba.

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CORDOBA

Cerdos (cena) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 96 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Mergo (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajurillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morcilla, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem añejo, á 110.—Jamones añejos, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem añejo, á 100.

JARABE Y PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca.
Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

Desconfiad de las falsificaciones y falsificaciones.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBADO Y CONVENCIDOS!

Existen siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL

EMULSION FORCADA

Agradable reconstituyente, infinitamente más activo que el mejor aceite de hígado de bacalao, de más inmediatos efectos y de especial y prodigiosa eficacia para curar niños débiles y enfermizos, desgastados, linfáticos, de carnes flacas, flojos de piernas, propensos á resaca, con costras y excemas en la cara, escrofulosos, raquíticos, adultos anémicos, demacrados, con tos crónica, etc. El PRIMER PREMIO con que la laureó en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, garantiza su mérito y superior eficacia.

ZOMOL

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecada) PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prossarito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CORVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Pedro Domecq
Jerez de la Frontera
CASA FUNDADA EN 1730
VINOS Y AGUARDIENTES
estilo COGNAC.
Representante en Córdoba y su provincia
D. ANTONIO TORRELLAS Y NAVAL
OSARIO, núm. 10.

En las fincas Castillo de la Albalá, de este término, y La Condessa, del de La Victoria, se vende leña de olivo, y en la misma se arriendan pastos para cerdos. Para tratar, en la calle Angel Saavedra, núm. 4, en cuya casa también se vende lana de buena calidad.

Arrendamiento.—Se hace desde el día de las siguientes casas: Travesía de Barrionuevo, número 2; Realejo 99; Pompeyas, 1, duplicado; Costanillas, 83; Lustré, 7 (Campo de la Verdad); Juan Rufo, 27; San Fernando, 88, y Horcillo, 7. Desde San Juan en adelante, de la casa calle de los Pastores, 8. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 18.

Canarios.—Se venden muy superiores pajizos y pintados. Los hay desde un año hasta tres, propios para criar en la próxima temporada. Se venden muy baratos por tener que trasladarse y quitarse de la afición. Se garantizan como buenos. Para verlos y tratar, plaza de San Pedro, 30.

Se arrienda el portal núm. 3, plazuela de la Almagra, propio para barbería. Para tratar, Concepción, 20.

Se arrienda desde el día la casa plaza de Gerónimo Pérez, núm. 1, con muchas y amplias habitaciones, cuadra, pajar y agua de pié. Para tratar, en la inmediata, Marqués del Villar, 3, donde se venden puertas usadas de todas clases y cama grande de Vitoria. Horas, de 1 á 4.

Se arrienda desde el día un piso, en alto y bajo, con un gran salón, y se vende una máquina instantánea, tamaño 9x12, completamente nueva, una caja de pinturas para pintar al pastel y varios muebles. Se vende leña para colar, por mayor y por menudo. Darán razón, Duque de Hornachuelos, núm. 7. 10-1

Desde el día se arrienda el local en donde estuvo instalado el almacén de música y pianos de don Luis Lerma, calle Ambrosio de Morales, núm. 12, y Relejo. Informes en la Cámara de Comercio y en el almacén de música y pianos de la calle Gondomar. 10-8

SAN RAFAEL
Taller de carros, herrería y cerrajería de Antonio Alvarez Castro, Cruz del Rastro, esquina al paseo de la Rivera, Córdoba. 5-5

Pastos.—Desde el día se vende el aprovechamiento de yerbas y demás de la parte de la hacienda de Moratallá, término de Posadas, denominada «Corral de las Vacas.» Para tratar del precio y condiciones, en Córdoba, plazuela de Don Gómez, núm. 2. 10-9

Venta.—Se hace de un magnífico piano en buenas condiciones. Darán razón calle Santa Isabel núm. 7, de una á cinco de la tarde. 10-7

Venta.—Se hace de una casa en buen sitio, con buenas habitaciones. Darán razón Jurado Aguilar 6, de diez de la mañana á dos de la tarde. 10-10

Leche de cabra.—Se vende por euentad el ganderero en la calle José Rey, núm. 29, á real el cuartillo. 5-5

Se arrienda en 20 pesetas al mes la casa núm. 21, en la Plaza Mayor, con tres pisos, apropiado para costureras, planchadoras ó para alguna industria. Para tratar en la misma ó con su dueño plaza de la Magdalena, 5. 5-5

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 49

Se venden puertas usadas de todas clases, calle Marqués del Villar, núm. 3. Para tratar, de 2 á 5 de la tarde. 10-10

Se hace almoneda de un aparato, mesas, sillas y varios enseres, Arco de la Torre, 17. 5-4

Arrendamiento.—Desde el día se arrienda un piso en la calle Avenida de Cervantes, sin número (antes carrera de la Estación) donde tienen los almacenes los Sres. Tejada y García, con buenas y cómodas habitaciones, agua potable é instalación de gas. Para tratar de precio y condiciones, Duque de Fernán-Núñez, 4. 11

Se venden naranjos chinos y agrios y plantas de varias clases, calle Humosa, núm. 18. 10-5

Desca señora viuda, joven, colocarse de ama de llaves ó doncella, para Córdoba ó para fuera. Darán razón, calle de San Fernando, número 140. 5-5

Se vende en precio módico una máquina de escribir marca «La Postal», en muy buen estado. Para verla, en el Café Suizo. 12-5

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Febrero, salvo contingencias, serán los siguientes:

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Córufia el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, D. G. Amezaga.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ.—Capitán, D. P. Oliver.

Línea de Venezuela Colombia
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONSIEUR RRAT.—Capitán, D. J. Zaragoza.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz el vapor MANUEL LUCAS VILLA VERDE.—Capitán, D. M. Antich.

Línea de Tanger
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

HOMBRES DÉBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES CURA DE LA DEBILIDAD

Los que usan el Tónico (ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. Ocasiona la debilidad los males del estomago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos acaean su mal al sistema que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.

Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas.

En el HOMBRE: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales, en sueños ó cualquiera agitación nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la MUJER: casi siempre esterilidad, histérico nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas periódicas, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los NIÑOS: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el Tónico Koch, preferido de todos, enfermos y médicos.

El Tónico Koch vuelve la vitalidad y las energías de la mayor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El Tónico Koch se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo remitiéndolas en sellos ó libranzas, al Sr. Dr. MEDICO ACCERIANO, Preciados, 28, 1^o, Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas que se hagan al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1^o, Madrid.

En Córdoba, se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos 10.—Señores Polo Hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, señor Priego, farmacia.—Priego, señor Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

FERNANDO GUIJO

GRUPO DE FOTOGRAFIA DE LA VALL CASÀ



Presentado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa exactitud; construye y restaura por todos los sistemas conocidos; orificaciones, y empastes; etc. etc. las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.

Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de ópticas y elixires.

GONDOMAR, 5, donde está la Fotografía.
CORDOBA

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTOMAGO, GASTRALGIAS, DISPEPSIAS, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE